

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

CAPITAL: Un mes, 0'35 pesetas. — Un año, 4 idem.  
FUERA: Un trimestre, 1 peseta. — Un año, 4 idem.  
NÚMERO SUETO 10 CENTIMOS.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CRUZ VERDE, NÚM. 2.

GUADALAJARA 28 DE OCTUBRE DE 1904

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES

Año II

Núm. 74

### PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.°, 0'02 pesetas centimetro cuadrado; en ídem 3.°, 0'08 ídem id. — Ídem 1.°, 0'05 ídem id.

### ESQUELAS DE DEFUNCION

Precios corrientes y económicos según tamaño y plana. Reclamamos a precios convencionales.

DIRÍJANSE LOS ANUNCIANTES A D. ANTERO CONCHA, CORREOS, 2

Se recomienda sea prestado este periódico a algún amigo ó conocido.

## LA VOZ DE LA ASAMBLEA

### Sección 1.ª—Punto 1.º

Habiendo prometido en el número anterior del Eco escribir algo sobre las conclusiones aprobadas por la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, celebrada en Sevilla, hoy me cabe la satisfacción de cumplir mi promesa, empezando con la explicación breve y sencilla de la primera de las citadas conclusiones, que dice así: «Es de imperiosa necesidad la unión de la Prensa Católica bajo el patrocinio de María Inmaculada, como medio el más adecuado para poner á salvo los intereses de la Religión, Patria y Familia, amenazados de muerte por la prensa anticatólica, y restablecer el verdadero concepto de libertad.»

Sabido es aquel antiquísimo y verdadero adagio latino: «Vis unita fortior», que quiere decir que la fuerza unida es mucho más firme y de resistencia; siendo además de razón natural esta consideración, puesto que no se necesitan grandes discursos, ni fatigar la inteligencia para descubrir y convencerse de esta verdad. Un solo hilo fácilmente se quiebra ó inutiliza; pero muchos hilos unidos diestramente, por muy frágiles y delgados que sean, llegan á formar una maroma, capaz de sujetar al toro más bravo. Un hombre y aun muchos hombres diseminados sin orden ni concierto, por muy valientes y decididos que sean, jamás obtendrán la victoria en el campo de batalla; pero esos mismos hombres, unidos entre sí por la debida instrucción militar, moviéndose como uno sólo, á la voz de un jefe, forman una compañía, un batallón, un ejército capaz de vencer á otro más numeroso, pero peor ordenado que salga á disputarle el paso. Diez, veinte ni cien caballos separados, por muy extraordinaria que sea su fuerza, arrastrarán un peso de mil arrobas, pero unidos y empleando sus energías á la vez, fácilmente lo transportarán de un lugar á otro.

Esta misma consideración puede hacerse respecto de los periódicos católicos. Si cada cual trabaja por su lado, sin cuidarse de pedir auxilio ni prestarlo á su compañero, por muy grandes que sean los esfuerzos que lleve á cabo, por muy enérgico y valiente que sea, siempre serán escasísimos los frutos que recoja, y jamás conseguirá llegar á la meta que persigue. Pero únense todos entre sí; obedezcan á una sola voz de mando; muévase en un mismo terreno; aspiren á un fin determinado, preconcebido y ordenado por un jefe supremo que á todos mande de la misma manera y dirija todos sus movimientos hacia la fortaleza que intenta destruir, y se verá inmediatamente realizar prodigios, arrollar y sofocar á su paso todo el mal, haciéndole desaparecer con la misma facilidad con que el fuego reduce á pavesas las hojarasca y leña seca, la basura y la inmundicia, sin dejar en pie más que los firmes é inquebrantables sillares.

Si únense todos los periódicos católicos; pero únense como se propone la Asamblea, bajo el patrocinio de María Inmaculada; cobijense todos bajo el amplio manto de esa criatura privilegiadísima; encastillense en esa fortaleza inexpugnable, y no teman, que como Ella resistió, sin recibir la más leve herida desde el primer instante de su sér, los furiosos ataques del ejército infernal, así también ellos resistirán, sin ser heridos, los ataques de este otro ejército donde se agitan planes diabólicos por multitud de periódicos impios que pretenden, con más ó menos descaro, destruir la fe que ha sido siempre el origen y fuente de todas nuestras gracias.

María Inmaculada es la Patrona general de nuestra Patria; Ella es la Patrona especial

de la Infantería española. Pues que la misma sea la Patrona especialísima de los periodistas católicos. Si la Infantería española rinde su espada y la pone al servicio de la Purísima, ofrézcanla los periódicos católicos la única espada que poseen; esa pluma que, bendecida por el Pontífice reinante y bruñida con la protección de María, cortará, como si fueran débiles espigas, las soberbias cabezas de los enemigos, y acarreará días de ventura y felicidad poniendo á salvo los intereses de la Religión, de la Patria y de la Familia que, en sentir de la Asamblea y en realidad, están amenazados de muerte por la prensa anticatólica.

Si la Religión está hoy escarnecida y vilipendiada, es por cuatro desgraciados que se han dejado engañar de las falsas teorías sustentadas por los malos periódicos. Si la Patria ve desaparecer su grandeza y eclipsarse el esplendor de sus pasadas glorias, es debido á la serie interminable de escándalos é inmoralidades en que la ha sumido la prensa pornográfica, soez, inmunda y repugnante. Si la Familia carece de paz y de pan, toda la culpa la tienen esas malditas publicaciones que, con osadía inaudita, se han introducido en el hogar doméstico, y después de robar al padre la laboriosidad, á la madre la honradez y á los hijos la inocencia, les ha dejado únicamente el desorden, la miseria y la anarquía, infiltrando en su sér los gérmenes de la rebelión y del libertinaje, en vez de la verdadera libertad que ennoblece al hombre y consiste en la facultad de elegir los medios para conseguir el fin.

Es, pues, de imperiosa y humilde necesidad la unión de la Prensa católica, escogiendo por su Patrona á María Inmaculada en este año jubilar del quincuagésimo aniversario de su proclamación dogmática, por ser el medio más eficaz para salvar los intereses de la Religión, de la Patria y de la Familia y para restablecer en nuestra desaventurada España el verdadero concepto de la libertad.

HILARIO MAGRO MOLINA.

## EL LIBREPENSADOR Y EL JUMENTO

El suceso que voy á referir es harto frecuente, pero no muy conocido, porque las muchas atenciones que rodean al hombre de estos tiempos no le dejan lugar á la reflexión y madurez del juicio necesarias para apreciarlos.

Intrépido y juguetón, haciendo piruetas y caracoles, salió un día de su cuadra un jumentillo alegre y vivaracho; como quien ha cumplido apenas los dos años, siente latir en su pecho un corazón valiente, y su frente de pollino repleta de hermosas ilusiones. El campo vestido de verde yerba se extendía ante sus ojos, interminable, hermoso, brindándole pasto abundantísimo y espacio dilatado para probar el vigor de sus músculos en la carrera, la agilidad en el salto, y la gracia y gentileza de todos sus caprichosos movimientos. No carecía de la instrucción conveniente para no mamarse el dedo; hijo natural de una pollina vieja, y como tal muy sabia y concienzuda, había recibido los consejos é ilustración correspondientes á su clase, y con palabra de honor había jurado sobre el lindo pesebre de su cuadra cumplirlos con la mayor exactitud. «Sé dócil,—le decía,—obediente y sumiso á la autoridad; no intentes jamás investigar por qué te llevan por éste ó aquél camino, pues por mucho que discurras no podrás entender esas razones que son superiores á tu entendimiento; se porta la carga con paciencia y no te quejes, pues cada vez tendrás que llevar cargas mayores. Si alguna vez te castigan sin motivo, sufre el castigo con humildad, pues acaso el equivocado seas tú, y el hombre que te domina como superior á ti, tendrá razones para aflagarte. Este es el destino que te asignó la Providencia, y no pretendas cambiarlo,

pues un orden inmutable no flaquea, por más coces que tirases, y en cambio pesarias.

Algunos consejos más debió añadir á éstos la ilustre jumenta, que no se han conservado, y que fueron como el código moral de una numerosa familia que había criado á sus pechos, teniendo el inmenso placer de ver á todos sus hijos en la mayor edad, jóvenes, hermosos y robustos. El menor de ellos, que es el que nos ocupa, queda únicamente libre: los demás habían sido vendidos y soportaban pacientemente las penalidades de su esclavitud. Pero todo llega, y muy pronto encontró el infeliz el dueño que, por circunstancias que verá el lector, había de hacer inmortal su nombre. Antes de volver al pueblo, había pasado á ser propiedad de un librepensador con ribetes de espiritista, que había sentido por él profundas simpatías: sin duda porque viendo su figura, su gallardía, é inspeccionando el diente, había comprendido que terminaba el periodo cerril y empezaba la edad adulta.

Llegaron á su nueva casa, y no pasaron desapercibidos para su ojo inteligente los diferentes objetos que decoraban la estancia. Un pesebre lleno de *Dominicales*; más allá, en montón, estaban hacinados *El Pueblo* y *El Molin*; en otra parte se veían en confuso desorden grabados y estampas tan atrevidas, que el rubor cubrió sus quijadas y le obligó á bajar la mirada, renunciando á continuar el registro comenzado. Y pasaron las horas sin que el olor de la cebada confortase su espíritu, ni siquiera encontrase en todo el recinto cosa alguna en qué entretener su ocioso diente.

Varios días transcurrieron casi con el mismo régimen; pero acordándose de los consejos que recibiera, nada dijo, ni dejó traslucir de sus pensamientos transcendentales. Un día salía de la población, llevando sobre los lomos al señor á quien servía; hombre de esos que piensan hablando ó hablan sin pensar, iba repasando en alta voz el repertorio de sus doctrinas librepensadoras ó librepensadas, y el jumentillo oyó que decía: «Yo no creo ni tengo fé; eso es un absurdo; mi pensamiento es libre.»

—Y el mío también—contestó el jumento; y levantando las dos extremidades posteriores, lo desmontó por la cabeza, en uso de un derecho inalienable. Colocados frente á frente, tuvo lugar entre ambos un curioso y animado diálogo, que transcribimos puntualmente, dejando al curioso lector que dé la razón á quien la tenga.

—¡Insolente!—le decía el señor;—¿por qué te atreves á rebelarte contra mi autoridad?

—¡Tu autoridad!... ¡quién te la dá sobre mí! Yo no creo en Dios—decía el jumento—y por lo mismo no admito imposiciones tiránicas y arbitrarias. La autoridad, ó viene de El ó no existe.

—Yo te he comprado.

—¿Y quién es capaz de comprar mi libertad que yo no he vendido? Si tú eres libre para pensar, yo también; si tú no crees, yo tampoco; si tú como librepensador y descreído niegas el orden sobrenatural que es el de la fé, tú y yo somos iguales en derecho, aunque seamos distintos en figura.

—Pero no olvides, rebelde jumento, que todos los de tu especie estáis destinados al servicio del hombre.

—Lo olvido, ó mejor dicho, lo niego. Si suprimes de un plumazo al sér inteligente y ordenador de las cosas, ¿quién es capaz de condenar á un jumento al perpetuo servicio de otro animal menos fuerte?

—Yo tengo los derechos de un bipedo inteligente que te impondrá una condena.

—Y yo la fuerza de un cuadrúpedo que la romperá, mal que te pese.

—Eso es dar coces para deshacer lo indestructible.

—¿No las das tú contra el cielo? Tú te proclamabas librepensador, autónomo, independiente, y rechazas la autoridad, y te burlas del alma, ó sostienes, por ser espiritista, que emigra á los cuerpos de los animales (por ejemplo al mío), y sin embargo quieres ser conmigo injusto, tiranizándome bárbaramente.

—¿Tú no puedes entender mis razones?

—Y tú, ¿puedes entender las de Dios?

—Yo soy hombre.

—Yo soy burro;—¿qué diferencia existe entre ambos si pensamos libremente? Sustancial ninguna; ó hay consecuencia ó no. No basta decir soy; es preciso probarlo.

Exasperado el librepensador de que su mismo jumento le opusiera razones tan claras, quiso variar de asunto y llevar al pobre pollino por caminos difíciles para convencerle de que un asno nada podía exigir en orden á derechos, pues únicamente se le reconocían deberes.

—Mira, pollino, no te rebelés; en el universo cada cosa ocupa su lugar; la madre naturaleza, que es esa fuerza eterna y constante que todo lo compone y descompone, ha hecho que todos los seres estén íntimamente subordinados y encadenados entre sí; pero el hombre es superior á todos, de todos usa, y á todos se impone. Es el resultado más perfecto de la continua evolución de la materia.

—No comprendo muy bien tu lenguaje; pero se me alcanza que en lo dicho hay una imperdonable falta de lógica. Has empezado hablando de la madre naturaleza; luego tú y yo somos hermanos; productos ambos de una fuerza inconsciente, sólo al acaso deberíamos atribuir esa subordinación ordenada de los seres; y el caso no lo admitimos ni los pollinos. El choque fortuito de fuerzas parciales y heterogéneas, sería entonces la causa de los diversos seres, menos que me quieras decir que siendo todas las fuerzas idénticas, producen fenómenos y seres distintos. Y si es una sola fuerza, ó es consciente ó inconsciente. Si lo primero, esa fuerza será el Dios que niegas, por no acatarle; si inconsciente, ¿cómo produjo una obra cuyos caracteres son la variedad en la unidad?

Nueva dificultad que no resolvía el librepensador, rey del universo, débil y vacilante ante la inflexible lógica de su interlocutor.

Aun más prosiguió el cuadrúpedo:—Nada existe en el orden natural que favorezca á tu hipótesis. Todo son dependencias perfectamente establecidas. El campo produce la verde yerba que se desarrolla y crece regada con el rocío de los cielos, y calentada con el tibio rayo del refulgente sol; yo como esa fresca yerba que influida por los jugos del estómago se transforma en sangre; ésta da color y actividad á mis órganos, vigor á mis músculos para soportar la pesada carga y servirte después á ti. Ve y estudia estas mutuas dependencias.

El insecto busca otros insectos de quienes se sirve y alimenta; no vuela el ave sin el aire, ni vive el pez sino sumergido en las aguas; y por relaciones misteriosas que entre todos ha colocado una inteligencia superior, todos se mueven y se agitan en círculo marcado á su actividad por el principio informante de su vida. En ti mismo encuentras esta ley de naturales armonías. Estudia tu cuerpo, analiza tus órganos; admira la asombrosa variedad de su figura, la diversidad de sus tejidos; en tu mismo cuerpo encontrarás esa subordinación, esa dependencia que lucha con tus doctrinas. Cuanto mejor y más fuerte es el enlace de las partes, funcionará mejor: tendrá más vida, más movimiento y más progreso; haz que todos los órganos piensen, y piensen libremente, y el individuo se descomponen totalmente.

—Bien, jumento, me has convencido. Pero si eso ocurre en los seres, no tiene aplicación en el cuerpo social.—¡Ah! en el cuerpo social; en el cuerpo social cada hombre es un órgano.

Dicho esto, el pobre jumentillo ofreció sus lomos á la pesada carga de su amo, acordándose de los sabios consejos de su madre.

C. C.

## UN BUEN LIBRO

Lo es el que hemos recibido de Valencia y lleva por título *Apología y elogio del V. Doctor Sutil y Mariano P. Juan Duns Escoto, por el M. R. P. Fr. Querubín de Carcagente, menor Capuchino, definidor provincial de la de*

Valencia y colector de Filosofía y Sagrada Teología, con un prólogo del R. P. Gabriel Casanova, O. F. M. ex-catedrático del Colegio Internacional de San Antonio en Roma. Valencia: 1904. Es la tercera vez que se reimprime esta obra que tantos elogios ha merecido y tan digna es de ser leída por cuantos aspiren a conocer el puesto que debe ocupar entre los sabios de primer orden el valiente defensor de la Inmaculada Concepción de María, Juan Duns Escoto. Y hoy, que el mundo católico está celebrando el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática del gran privilegio mariano, y en Roma se agita el proceso de beatificación del esclarecido jefe de la escuela franciscana, la oportunidad de este libro no puede ser más grande.

El P. Carcagente pulveriza en él cuantas acusaciones han hecho la ignorancia y la malicia, mancomunadas entre sí, para desprestigiar a una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia; examina imparcialmente la doctrina de Escoto para deducir con cuánta ligereza procedió el P. Ceferino al calificarle de excéptico; describe con admiración y entusiasmo las virtudes que adornaron el alma candorosa y penetrante del sapientísimo hijo de San Francisco, y entra con bizarría a discutir con el dominico P. Ortega, a quien el P. Casanova llamó en célebre escrito «tirano de las conciencias».

Con erudición pasmosa y bien digerida definiendo la realidad de la disputa de París en pró de la Concepción sin mancha de María; llama a juicio a Natal Alejandro, Monsabré, Renán, Pluzanski y demás adversarios de las glorias del Doctor Sutil, y no omite nada de cuanto puede contribuir a esclarecer los puntos discutibles que muchos han querido ver en la vida del egregio franciscano. El libro que examinamos es un verdadero arsenal de datos, autoridades y razones en favor del jefe indiscutible de la Orden de San Francisco y una brillante demostración de los excelsos prestigios que como escritor y religioso ha tenido siempre Escoto para las personas sensatas é imparciales. Los innumerables testimonios que el P. Carcagente hace pasar por delante del lector, rindiendo homenaje de admiración, de asombro a la colosal figura del Doctor Mariano, así lo patentizan, y la síntesis que de su doctrina hace el erudito capuchino, obliga a deponer todas las preocupaciones que contra la escuela escotista abrigan cuantos han caído en la tentación de formar juicio sobre ella, sin haber leído una página de las monumentales obras de su maestro y fundador.

Los partidarios del mezquino exclusivismo que algunos quisieron ver en la Enciclica *Aeternis Patris*, llevan también su merecido en la persona del P. Ortega, contra quien fueron escritos los artículos que el P. Carcagente publica ahora a modo de apéndice en su brisa Apología. Este punto, sobre el cual es ya inútil insistir, después de las veces que el mismo pontífice León XIII aprobó é impulsó la idea de dar a conocer a todos los maestros del escolasticismo, se encuentra aquí suficientemente dilucidado, y después de leer las atinadísimas consideraciones del sabio capuchino sobre este particular, no rehusará el tomista más intransigente suscribir el juicio que en *El Universo* dejó emitido de la presente Apología el eminente filósofo Orti y Lara y que va en la portada de esta edición entre las muchas felicitaciones que ha recibido su autor: «Viñiendo, por último, dice el Sr. Orti y Lara, al lugar que corresponde al venerable Juan Escoto entre los doctores escolásticos, es ante todo de notar que ni el R. P. Carcagente, ni ningún otro sabio padre de su Orden, pretenden que sea el primero; antes este primer lugar se lo reconocen gustosos al Ángel de las Escuelas, Santo Tomás de Aquino; el P. Casanova, por ejemplo, ve con razón en este santo doctor al general en jefe de todos cuantos doctores consagran sus esfuerzos *ad catholicam fidei tutelam et decus*. Pero con no menos fundamento pretenden que no se les tenga por el caudillo único a quien únicamente haya de seguirse; alegando en pró de tan justa pretensión las palabras de la Enciclica *Aeternis Patris* con que el sapientísimo León XIII reconoció positiva, aunque indirectamente, autoridad científica a los doctores de la escuela por excelencia, incluso, por consiguiente, aquel que mereció por la maravillosa agudeza de su ingenio, el sobrenombre de *sutil*. Así es en efecto, y ninguna persona imparcial negará la cordura que manifiestan las anteriores líneas.

El voluminoso libro del P. Carcagente, que consta de cerca de 600 páginas en cuarto, en papel satinado, solo cuesta 5 pesetas, según el anuncio que vemos en su cubierta.

J. D.

### SOBRE LA GUERRA

Nos ha dado el Señor cielos hermosos  
Con luz, porque los ojos alumbremos,  
Y nosotros, los pueblos ingeniosos,  
Con humo del cañón la oscurecemos.

Nos ha dado unas tierras deliciosas  
Donde la vida sustentat podamos,  
Y nosotras, las gentes belicosas,  
Con sangre de los nuestros las regamos.

Nos ha dado suprema inteligencia  
Para adorar su ley mientras vivimos,  
Y nosotros negamos su existencia  
Y de la propia nuestra maldecimos.

Nos ha dado pasiones generosas  
Y odiándonos vivimos en la tierra.  
«Almas», nos dice, paz, sed venturosas»,  
Y respondemos, «¡infartunio guerra!».

Guerra al Oriente, guerra al Mediodía,  
Por cuanto abarca el sol guerra sangrienta;  
Nuestra campana eterna de agonía,  
Por las batallas sus minutos cuenta.

Hacen trocar los siglos pasajeros,  
Leyes, imperios, religiones, todo;  
Pero la horrible extirpe de guerreros,  
Tiende su fama del egipcio al godo.

¡Oh, de asesinos fuerte monarquía,  
De siglo en siglo transmitida viene;  
Reinó antes de Moisés tal dinastía,

Y aún después de Jesús principes tienen!  
Un perpétuo clamor son las naciones;  
Toda la humanidad es solo un grito;  
Cansado de sufrir generaciones.

El mundo está, y cansado el infinito.  
Tiende ¡oh paterno mar! tiende los brazos  
Y por piedad de nuestros hondos males,  
De la tierra los miseros pedazos.

Abisma entre tus formas colosales.  
Tal vez al arrollar el viejo mundo,  
Tus soberanas moles avanzando,  
Otras tierras mejor desde el profundo  
Se irán a tus espaldas levantando.

Aquí están las semillas corrompidas,  
A Dios no pueden dar ya fruto bueno,  
Y pues a Dios no sirven nuestras vidas,  
¡Húndenos, mar, te servirán de cieno!

CAROLINA CORONADO.

### SANTA TERESA DE JESÚS

#### DEBELADORA DE LA REFORMA DE LUTERO

I

Si el anticlericalismo tuviese ojos para ver y oídos para oír, no se atrevería a entrar a saco en los dominios de la verdadera Historia, ni osaría escupir su baba ponzoñosa en la inmaculada frente del catolicismo, de las órdenes religiosas y de la España de la centuria décima sexta. Pero la impiedad está reñida con el sentido común, con los dictados de la razón y con las leyes de la lógica; y ved por qué los superhomos del radicalismo moderno y los sectarios todos comprendidos bajo el común denominador de anticlericales y racionalistas, disparan bala rasa contra la Iglesia de Jesucristo y contra las órdenes monásticas, y miran con soberano desprecio a la que ellos llaman «la España inquisitorial»; es decir, a la España de Felipe II, de Carlos V y de Isabel la Católica; a la España que unció un día a su carro triunfal dos mundos, después de haber escrito en su gloriosa bandera la epopeya de la Reconquista, a la España de los grandes é inmortales destinos, que supo levantar su pabellón a mayor y más encumbrada altura que la Roma de los renombrados Césares y de los afamados repúblicos, y cuya lengua era la oficial en todos los gabinetes y cancellerías de Europa.

No está mal, en medio de todo, que el enemigo se presente de frente; porque así muestra bien su flaco y la parte vulnerable que tiene y se le puede atacar y combatir de cerca; pero ¡no es cierto, lectores benévolo, que da grima leer la prensa periódica y algunos tratados y compendios de Historia sagrada y profana, escritos con estilo y criterio modernistas, en donde tantos dislates se dicen y tantas enormidades se cuentan de la Iglesia católica, salvadora y moralizadora de los pueblos; y de las órdenes religiosas, portaestandartes de la verdadera civilización y evangelizadora de las naciones incultas y bárbaras?

Y ¿no da grima oír a tantos vocingleros de club y a tantos oradores de salón y de tertulia cómo despotrican contra lo más santo y respetable que hay en el cielo y en la tierra? ¡No se enciende la sangre en las venas al ver a tantos forjadores de «Electras» y a tantos doctores sin borla y sin título como andan por ahí, pervirtiendo el juicio de las muchedumbres ignaras y haciendo creer a las gentes sencillas que el fraile es un ignorante y un ilota, que el clérigo es un fanático y un zafio, y que la España del siglo XVI fué una nación inculta y retrógrada?

¡Ilotas é ignorantes los frailes, que plantaron el estandarte de la civilización cristiana en todos los continentes, en todos los golfos y en todas las islas y en cuyos claustros se salvaron las artes y las ciencias del cataclismo producido en Europa por las irrupciones de las hordas salvajes y bárbaras... ¡Fanáticos y zafios los clérigos, a quienes se debe la mayor parte de los adelantos y de los inventos científicos, de que tanto se ufana la edad moderna!... ¡Inculta y retrógrada la España del siglo XVI, que cuenta entre sus preclaros y esclarecidos hombres, genios tan asombrosos como Cisneros, Hernán Cortés, Alonso de Madrigal, Garcilaso de la Vega, Cervantes, Ercilla, Luis Vives, Alejandro Farnesio, San Pedro de Alcántara y San Ignacio de Loyola, Tirso de Molina, los dos Luises, el de León y de Granada, Felipe II, Carlos V y D. Juan de Austria...

No, señores; eso no es verdad; aunque lo digan con letras de molde los asenderados rotativos, los cuales, lejos de estar dotados del don de la infalibilidad, disparatan y mienten a rosos y vellosos; y no pueden menos de mentir y disparatar en muchas cosas, porque, a más de estar escritos en su mayor parte por hombres refractarios a la verdad católica, esos rotativos están entregados en cuerpo y alma a las sectas librepensadoras y libreculistas, de los cuales lo menos que se puede decir es, que son enemigos de la religión revelada.

Lo cierto y verdad es, y esto no me lo podría negar ninguno, que Cisneros vale más él solo como político, como militar y diplomático, que todos los políticos y diplomáticos del anticlericalismo actual. Lo cierto y verdad es, —y ahí, ahí es donde duele,— que la España de la Inquisición vale más, inmensamente más, que la España con *haura*, que la España liberal, que ha perdido en recientes desastres hasta su genio y su figura, y yace postrada en el lecho del dolor; yo no sé si por falta de sangre ó por sobra de vergüenza. Lo cierto y verdad es, en fin, y este es el asunto culminante que me propongo desarrollar, que una pobre monja española, Santa

Teresa de Jesús, por haber luchado a brazo partido contra la reforma de Lutero, vale más ella sola y dió más lustre y honor a España y al catolicismo, que todas esas mujeres socialistas y ácratas que andan por ahí deshonrando a su sexo, arrastrando por el fango su decoro y su dignidad, y exhibiendo por doquier, hasta en la misma Roma católica, las mancias de su alma y las aberraciones fenomenales de su pervertido é inmundo corazón.

No, no es así como se engrandecen y regeneran los pueblos y como se combaten los errores y las herejías. Los pueblos se engrandecen y regeneran con el heroísmo de la virtud y con las hazañas del valor y de la santidad, y los errores y las herejías se combaten aplicándose la receta de la farmacopea de Hipócrates y de Galeno, según la cual al enfermo que se muere de anemia ó por exceso de frío, hay que inyectarle sangre ó aplicarle un reactivo de calor; y al que tiene cataratas ó padece de ceguera intelectual, se le debe someter a una operación quirúrgica ó a un procedimiento mecánico generador de luz y de verdad.

Tal hizo Santa Teresa de Jesús con la reforma de Lutero, como lo pondrá de manifiesto en otro número del *ECO DE LA ALCARRIA* EL SOLITARIO.

Pastrana.

### Fiestas a Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza

La dulce y grata impresión que han dejado en mi ánimo las funciones religiosas celebradas en Zaragoza a su Excelsa Patrona la Virgen del Pilar, me obligan a tomar la pluma y dar de ellas una idea, aunque imperfecta, a los ilustrados lectores de este periódico. No sabré yo dibujar debidamente el hermoso cuadro que la capital de Aragón ofrecía a la vista en estos días, pero confío en que suplirá mi falta el acertado criterio de mis lectores.

El día 11 del corriente, al sonar las once, un repique general de campanas anunció el principio de los festejos con que el pueblo de Zaragoza, vestido de gala, se preparaba a obsequiar a su Pilarica.

A las tres de la tarde dieron comienzo en el altar mayor de la inmensa basílica mariana las solemnísimas Vísperas de la Virgen del Pilar, a las que asistió el reverendísimo señor Arzobispo, acompañado de todo el Cabildo metropolitano, é inmediatamente después se hizo la solemne conmemoración de la Virgen en su santa capilla.

La venerada Imagen lucía riquísimo manto de terciopelo blanco bordado en oro, regalo del Excmo. Cabildo; corona de esmeraldas, donación de los Sres. Condes de Casa Madrid y varias joyas de gran valor.

A las seis en punto y después del Claustro magno, en el que, por costumbre inmemorial presidieron trece infantilillos del Pilar, las capillas de música de ambas catedrales ejecutaron de una manera verdaderamente magistral la tradicional *Salve*, con su correspondiente antifona.

Desde las primeras horas de la mañana del día 12, el templo del Pilar fué visitadísimo por los fieles devotos que, tanto de lejanas tierras como de pueblos próximos, llegaban a postrarse de hinojos, rindiendo culto de amor y veneración a la Reina de los Angeles.

Durante toda la mañana se celebraron misas rezadas en la angelical capilla y las anchurosas naves del templo eran insuficientes para contener la concurrencia de fieles que llegaban a oírlos.

A las diez próximamente, después de verificado el Claustro magno con asistencia del Excmo. Ayuntamiento, dió principio la Misa solemne, en que ofició de Pontifical el reverendísimo Sr. Arzobispo.

Ocupó la sagrada cátedra el ilustrado canónigo penitenciario D. Fermín Erice, quien acertada y elocuentemente demostró que el Pilar de Zaragoza es la base de la unidad católica en España y refutando con energía los modernos errores, terminó con una sentida plegaria a la Virgen del Pilar, rogando por los que se hallan apartados de la verdad católica.

A las cuatro de la tarde salió del templo del Pilar la procesión, que recorrió ordenadamente la carrera de costumbre, y terminada ésta, se cantó solemne *Salve* en la capilla.

A las seis media se rezó el santo Rosario y Novena, en la que predicó un elocuente sermón el sabio canónigo D. Santiago Guallar, demostrando con lógica irrefutable, que en este valle de lágrimas, donde estamos llenos de tribuaciones, luchando con frecuentes contradicciones, se necesita una estrella, una luz, una columna, y ésta es la bendita Patrona de Aragón.

Paso por alto los demás festejos y sólo me detendré a relatar la grandiosa procesión del santísimo Rosario, que, con un esplendor y una pompa que arrebatara el alma del fiel devoto de María, salió del templo del Pilar el día 13, a las seis y media de la tarde. El pueblo entero de Zaragoza se había congregado para dirigir fervientes súplicas y alabar a la Madre de Dios con la devoción que le es más grata, y que en sentir del inmortal pontífice León XIII, «es la fórmula bellísima de oración; conveniente a los tiempos actuales; de fácil uso y de fecundísima utilidad».

Multitud de luces encerradas en faroles artísticos con cristales multicolores, en los cuales se veían grabadas las alabanzas, misterios

y saluciones de que se compone el santo Rosario; una riquísima y abundante colección de preciosos estandartes pertenecientes a diversas corporaciones; numerosos y bien distribuidos coros que al compás de sus bandas y brillantes orquestas lanzaban al aire los armoniosos ecos de las saluciones marianas; todas las clases sociales asistiendo en masa; el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Alcalde; Cruz Roja; Real Maestranza de caballeros nobles, con vistosos uniformes; Universidad literaria; comisiones militares de nuestro Ejército; multitud de cofradías, hermandades, corporaciones y asociaciones religiosas, daban al acto un esplendor y una magnificencia, que con razón le ha conquistado fama y nombradía en toda la Nación.

Tal era el acto que tuvimos la dicha de admirar y que deja huella indeleble en todo corazón cristiano.

Durante los días del solemne Octavario, se han celebrado diariamente, a las diez, Misa solemne con sermón, asistiendo el Excmo. Cabildo metropolitano, y por la tarde, a las cinco, Rosario cantado, Novena, Letanía y *Salve* solemne.

Omito la relación de los festejos profanos, ya por no ser demasiado molesto, ya también y principalmente, porque mi objeto no ha sido otro sino dar cuenta de las funciones religiosas.

Únicamente haré mención de la inauguración del artístico monumento levantado en la Plaza de la Constitución a los mártires de la Religión y héroes de la Patria, cuya idea fué concebida por el prestigioso canónigo y elocuente orador sagrado D. Florencio Jardiel y apoyada después por D. Simón Sáinz.

El monumento se ha llevado a cabo sin subvención del Estado, ni de corporaciones oficiales. El Sr. Jardiel recurrió a la suscripción pública y con los donativos obtenidos ha coronado su hermosa obra.

Termino estas mal trazadas líneas con un ¡viva! a la Virgen del Pilar y diciéndola con el mayor afecto de mi alma: ¡Bendita sea, ¡oh Madre mía!, la hora en que vinisteis a visitar a Zaragoza, en medio del silencio de la noche, en vuestro trono de nubes, con vuestra corona de estrellas, con vuestra corte de ángeles, con vuestro manto de azul y plata! Rendido a vuestras plantas, os saludó y pide vuestra bendición vuestro indigno siervo y adorador

PEDRO ESCRIBANO,  
Soldado de Caballería.

### CARTA ABIERTA

Sr. Director del semanario *ECO DE LA ALCARRIA*

Mi respetable amigo: En el número 73 del ilustrado periódico de su digna dirección, correspondiente al día 19 del corriente mes, he leído con placer y por qué no decirlo? con pena, al propio tiempo, el magnífico artículo de fondo titulado «Guadalajara y la Inmaculada», en el que, después de atinadas consideraciones, viénesse a poner de relieve la nota discordante que está dando la ciudad de Guadalajara en medio del universal concierto de las grandes manifestaciones de la fe y de la piedad realizadas en todo el orbe con motivo del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Concepción Inmaculada de María.

Y respondiendo a las sentidas quejas y vivas excitaciones que se dirigen en el citado artículo a los católicos de esta ciudad, séale permitido al último y más indocto de ellos tomar la pluma para manifestar, en primer término, de manera terminante y clara, su adhesión a las doctrinas vertidas en el *ECO DE LA ALCARRIA* y para ofrecer su incondicional cooperación a toda obra que redunde en favor de la Virgen Inmaculada.

Los numerosos y célebres santuarios que existen en esta bendita región de la Alcarria erigidos en honor de María, pregonan, al mismo tiempo que la piedad de nuestros antepasados, la necesidad apremiante de que los católicos de hoy demos espléndida fe de vida de nuestro catolicismo y hagamos algo en pro de nuestra bendita Madre.

Y ya que por la premura del tiempo no nos sea dado celebrar certámenes literarios ni otras manifestaciones públicas y solemnes; a lo menos organicemos *con toda urgencia* una peregrinación general y numerosa, por medio de la que demostremos al orbe católico que la capital de la Alcarria se llama y es, en efecto, verdaderamente católica.

No muy lejos de aquí se venera la milagrosa imagen de la Virgen de la Peña de Brihuega, a cuyo célebre y venerable santuario pudiéramos ir todos en piadosa peregrinación, oponiéndonos con este acto al torrente devastador de la indiferencia religiosa que amenaza destruirlo todo.

Pero si los organizadores de la peregrinación hallasen serias dificultades para encaminar ésta a Brihuega, por razón de la distancia, otros santuarios de María existen, por fortuna mas próximos: al de Nuestra Señora de la Granja, de Yunquera, es fácil el viaje y, caso de decidirse por él, habrían de aumentar el contingente de los peregrinos arriacenses, los que, seguramente, asistiendo de Fontanar, Marchamalo, Málaga de Fresno, Usanos, Humanes y otros pueblos inmediatos.

Unidos los esfuerzos del clero, de las asociaciones religiosas y de los católicos de esta capital, ayudados por la prensa local, es seguro que, muy en breve, tan hermoso proyecto le veríamos convertido en consoladora realidad. ¡Animo, pues, y manos a la obra!

Gracias, Sr. Director, por la benévola acogida que se ha dignado dar a estas desaliña-

das líneas, y ya sabe V. que queda siempre suyo affmo. amigo y servidor, q. l. b. l. m.

JOSÉ SANCHO.

Guadalajara 25 de Octubre de 1904.

## EN CABANILLAS DEL CAMPO

### Las pruebas del teléfono

Galantemente invitados por los Sres. Celada, acaudalados propietarios del inmediato pueblo de Cabanillas, para asistir á la bendición, inauguración extraoficial y primeras pruebas del teléfono municipal, recientemente tendido entre esta capital y el mencionado pueblo, tuvimos el placer de presenciar los expresados actos el viernes de la semana pasada. Sin subvención alguna por parte del Estado, ni de la provincia, Cabanillas del Campo disfruta hoy de uno de los adelantos de más práctica utilidad, que le coloca en comunicación inmediata y directa con la capital, con Madrid y con la nación entera, merced á las eficaces y activas gestiones de su ilustrado y predilecto hijo y querido amigo nuestro, el diputado provincial Sr. Celada, el cual ha conseguido y llevado á cabo con anterioridad en su pueblo mejoras importantes, como la ampliación del camposanto, la construcción de una hermosa fuente y lavadero público y del trozo de carretera que enlaza al pueblo con la de Guadalajara á Torrelaguna y ahora la instalación y funcionamiento del teléfono.

Este, ejecutado á tenor del proyecto del Ingeniero provincial Sr. Castro, ofreció en las primeras pruebas excelente resultado, habiendo por ello merecido el autor y ejecutores sinceros y entusiastas plácemes, que nosotros hacemos extensivos á todo el pueblo de Cabanillas del Campo.

Terminada la bendición de los aparatos transmisores, que verificó el párroco de la localidad Sr. Carballo, ayudado por nuestro Director y el presbítero de esta capital Sr. García Molina, los numerosos invitados fueron espléndidamente obsequiados por los Sres. Celada, en una hermosa huerta de su propiedad, con un succulento y variado almuerzo, al cual ellos denominaron modestamente *un arroz*.

Comenzó en efecto el almuerzo por arroz, pero transformado y convertido por arte y gracia del Sr. Lozano, secretario del Ayuntamiento en tan nutritiva y sabrosísima *paella*, que ni en las propias *massias* de Valencia se confecciona mejor seguramente. Ello fué que los comensales, diseminados al desgaire en torno de una improvisada mesa en el mismísimo suelo, en el andén de la noria, bajo la protectora y refrigerante copa de una espaciosa noguera y del espeso cañaveral que circunda á aquélla, después de saturarse del apetitoso arroz, no quedaron con ánimo ni ganas para hincar el diente en los robustos *mustillos* y en los cabritos asados, que á la *paella* siguieron. Tanto, que hay todavía quien no ha perdonado al Sr. Celada no empezara el *menú* por el *principio*, es decir, por esos cabritos, los cuales inspiraban verdadera compasión cuando veíaseles retirar y alejarse mondos y lirondos de la mesa. Luego, copiosa variedad de postres, entre los cuales saboreóse con especial deleite la exquisita miel que el digno Párroco mandó y recolecta en los numerosos y abundantes panales de su propiedad. Cigarros, pastas, café (con gotas), su *majita* de culto á Terpsicore; en fin, la *mar*, el descuaje, el derroche de la satisfacción y del contentamiento.

Entré los invitados y comensales, hallábanse los Sres. Vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Corral, diputado Sr. Sánchez, (don Narciso), el mencionado Sr. Castro, el párroco, el médico y los profesores de la localidad señores Carballo, Pardo, Sánchez y Román, García Molina, Aldeanueva, el jefe y oficiales de Telégrafos Sres. Charfolé, Gutiérrez, Vázquez y Casado; el cajero de la Sucursal del Banco Sr. Hernández, Verda (D. Celestino), Lozano, López, Ayllón y otros cuyos nombres lamentamos no retener en nuestra fiel memoria.

Repetimos para terminar nuestra enhorabuena al pueblo de Cabanillas y muy especialmente á los Sres. Celada (D. Felipe, D. Victoriano y D. Antonio), por la instalación del teléfono y por sus obsequios y amabilidades, ansiando que implanten nuevas mejoras, tan útiles y provechosas como las relacionadas, las cuales hacen de Cabanillas una de las localidades más lindas, más simpáticas y mejor administradas y servidas de nuestra provincia.

Y que se repita la jira, Sr. Celada. ¡Que se repital!

AMARGUILLO.

## NOTICIAS GENERALES

Traslado de los restos de León XIII.—Dicen de Roma que ya se han reunido, bajo la presidencia del Papa, la Comisión extraordinaria política, de la cual forman parte los Cardenales Vives y Tutó, Rampolla, Merry, Vannutelli Vicente, Satolli y Rospighi, con el objeto de fijar el día en que se trasladarán los restos de León XIII desde la tumba provisional, en San Pedro, al monumento que el difunto Pontífice hizo construir muchos años antes de su muerte en la Basílica de San Juan de Letrán.

Acordóse que tenga lugar el solemne traslado á mediados del próximo Noviembre, cuidando de que se haga de día para evitar posibles incidentes, como ocurrió cuando el traslado de los restos de Pío IX, á causa de algunos mal intencionados que querían á todo trance arrojar el féretro al río Tiber.

Además, ha acordado que las Sociedades católicas no lleven banderas y envíen solo las Juntas directivas en representación de los demás socios, y esto para no dar pretextos á contramanifestaciones. El cardenal Vicario, Mols. Rospighi, fué encargado de ponerse de acuerdo con el Ministro de la Gobernación

para acordar cómo ha de verificarse la ceremonia.

Arbitraje de un Nuncio.—Leemos en el *Osservatore Romano*:

«El Gobierno de la República del Brasil y el de la de Bolivia, han solicitado el consentimiento de Su Santidad para conferir al Nuncio apostólico en Rio Janeiro la presidencia del Tribunal de arbitraje, establecido con el exclusivo objeto de dirimir una importantísima cuestión territorial surgida entre los dos países.

El Padre Santo, estimando en lo que se merece este acto de filial deferencia, se ha apresurado á manifestar su agradecimiento y también su satisfacción porque su representante en el Brasil pueda contribuir al restablecimiento de cordiales relaciones entre dos pueblos que le son igualmente queridos.

Constituyen el Tribunal de arbitraje á que nos referimos un representante del Brasil y otro de Bolivia, bajo la presidencia del Nuncio apostólico en Rio Janeiro.

El Papa y los librepensadores.—El *Osservatore Romano* publica una carta del Papa al Cardenal Respighi, en la que expresa el sentimiento que le ha causado la reunión de algunos pretendidos librepensadores en Roma. Los ecos de sus discursos han confirmado las siniestras intenciones que dichos hombres abrigan, y que ya se manifestaban en el simple anuncio del Congreso. La inteligencia que pretende sustraerse á la dependencia de Dios, comete un verdadero sacrilegio.

«La manifestación librepensadora—dice el Papa—adquiere caracteres de inaudita gravedad, si se considera que ha sido celebrada en Roma y rodeada de pompa exterior; y si bien es verdad que las fuerzas del infierno no pueden prevalecer contra la Iglesia, sin embargo, la reunión de estas fuerzas en un Congreso internacional de librepensadores, ostenta siempre un carácter de ultraje y de provocación; y en Roma, Sede tranquila y respetada del Vicario de Jesucristo, Nos consideramos que constituye una ofensa contra Dios y una ofensa contra Nos; por eso Nos experimentamos indecible tristeza.»

En la carta se menciona la manifestación imponente realizada por los católicos de Italia para consolar al Papa en momentos tan dolorosos.

Pío X encarga al Cardenal Respighi que ordene la celebración de solemnidades expiatorias en todas las iglesias de Roma.

El Cardenal Vicario, cumpliendo los deseos de Su Santidad, ha dispuesto que se recen oraciones especiales en todos los templos de la Ciudad Eterna.

Nuevo cardenal español.—Asegúrase que en el Consistorio que se celebrará en la segunda mitad del próximo mes de Noviembre, crearáse cardenal al señor arzobispo de Sevilla.

Congreso Hispano-Americano de las Congregaciones Marianas. Louraia, 13—Apartado 143, Barcelona.—El Comité ejecutivo del próximo Congreso Hispano-Americano continúa recibiendo numerosas é importantes adhesiones de toda España y América, y tiene ya en su poder muy notables memorias que llamarán con justicia la atención. La afluencia de Congresistas promete ser extraordinaria. A las rebajas concedidas en favor del Congreso por la Trasatlántica y todos los ferrocarriles españoles, debemos añadir la del 35 por 100 que «La Islaña Marítima» de Palma de Mallorca, asociándose á la hermosa obra, acaba de conceder.

Varios Rvms. Prelados honrarán con su presencia las sesiones de dicho Congreso y el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, junto con distinguidas personalidades eclesíásticas y seglares, cerrará sus tareas.

## NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ha sido elevada al Sr. Gobernador civil de la provincia por el Presidente del Colegio de Practicantes del partido de Sacedon, D. Juan Francisco Matamala, una instancia suplicándole haga constar á los Sres. Alcaldes de la provincia la obligación que tienen de consignar en los presupuestos municipales la dotación de las Beneficencias en favor de los Prácticos.

Esperamos de la rectitud del Sr. Gobernador atienda tan justa petición, en virtud al derecho que les concede á los Practicantes el artículo 8.º del Reglamento de partidos de Médicos, del 14 de Junio de 1891.

### Cultos religiosos

El día 2 del próximo Noviembre dará principio, á las cinco y media de la tarde, en el convento de Religiosas Jerónimas de esta Ciudad, la Novena que en sufragio de las benditas Animas del Purgatorio se viene celebrando anualmente, y á expensas de varios devotos que contribuyen con sus limosnas, terminándose ésta con una solemne Vigilia y Misa de *Requiem* cantada con asistencia de Ministros.

Su Santidad Pío IX concedió perpetuamente á esta comunidad de que el Altar Mayor fuese de alma, advirtiendo esto á los lectores en virtud á las preguntas que en diversas ocasiones se han hecho á las Religiosas.

Se nos participa desde Brihuega que dentro de poco se instalará allí un nuevo alumbrado eléctrico, en competencia con el que produce D. Angel Herráiz.

Suponemos que no estará enterado el señor Gobernador de lo que sucede en Cifuentes y Trillo, respecto de la ley del Descanso dominical.

Con escándalo de los pueblos comarcanos

y de las personas honradas de los mismos se traspasa la citada ley á ciencia y paciencia de las autoridades.

No nos extraña que en Cifuentes se abran las tiendas los domingos y se lleven á cabo otras operaciones propias del mercado, pero además de éstas, en ambos pueblos se trabaja en los absolutamente prohibidos.

Ha sido nombrado maestro de Fraguas don Honorio Pío y Blas.

En unión del clero del Palacio, asistió el Excmo. Sr. Obispo de Sigüenza á la conducción del cadáver de S. A. R. la Princesa de Asturias.

Nuestro estimado amigo D. Prudencio Jiménez Sanz, cura ecónomo de la parroquia de Santa María de Alcalá de Henares, ha recibido la investidura de Licenciado en Sagrada Teología en la Universidad Pontificia de Toledo, con la censura *Nemine discrepante*. Que sea enhorabuena.

Con el sueldo de 687'50 pesetas ha sido nombrado maestro interino de una de las escuelas de esta capital D. José M.º Moya.

El Sr. D. Francisco J. Soravilla, nombrado recientemente Inspector de Hacienda de esta provincia, ha tomado posesión de su nuevo cargo.

Nuestra enhorabuena.

Ha terminado la carrera de Licenciado en Derecho nuestro apreciable amigo D. Luis Rodríguez Marina, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Agradecemos vivamente al Sr. Alcalde la remisión que nos hizo de cinco bonos con destino á los pobres. En nombre de éstos testimoniámosle asimismo profundo agradecimiento.

Después de recibir los Santos Sacramentos falleció el sábado último, víctima de breve y penosa enfermedad, el Sr. D. José Romo, escribiente de la Jefatura de Obras públicas.

A su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame

Estropeóle un cirujano las encías á Bartolo. Acudió al *Lacor del Polo* y quedó al momento sano.

Ha sido nombrado capellán de las monjas Jerónimas de esta capital, nuestro compañero de redacción D. Faustino Sánchez Céspedes.

En breve será puesta á disposición del público la nueva carretera de Brihuega á Jaraque.

Tras de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Chilochech el día 19 del actual la jóven Carmen Pérez Palero.

Por tan sensible pérdida nos asociamos al justo dolor que embarga en estos momentos á sus desconsolados padres D. Eusebio y D.ª Lucía, á quienes deseamos resignación cristiana para sobrellevar tanta pena.

Ha sido nombrado coadjutor en la parroquia de Santiago Apóstol de esta ciudad, nuestro querido amigo y compañero D. Victoriano Hernández de Lasén. Nuestra enhorabuena.

El juzgado militar de Ingenieros hace sus gestiones en busca de Casimiro Sanz Solana, soldado del Regimiento de Asia y natural de Valderrebollo, pueblo de esta provincia.

El capitán de la Guardia civil D. José Agudo, hijo político de nuestro distinguido amigo D. José López Cortijo, ha sido destinado á la Comandancia de la Coruña.

Les ha sido concedida la gratificación de 1.500 pesetas á los Sres. D. Enrique Nava y D. Francisco Montes, en concepto de profesores de la Academia de Ingenieros.

El *Agua de Colonia de Orive* se vende en las farmacias y perfumerías en frascos corrientes y lujosos de 8 á 26 reales. Por litros, con envase, 8'50 pesetas 2 litros; 4 litros 16 pesetas, franco estaciones, pidiéndola á su autor en Bilbao, remesando su importe.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro compañero de redacción D. Tomás Ruiz del Rey, á su regreso de Salamanca.

El Sr. Inspector técnico del Timbre D. Antonio Rojas, hará en breve la visita anual á los partidos de Cogolludo, Atienza y Brihuega.

El domingo último se cometió un robo en la calle Mayor y casa del corredor de comercio Sr. Carrasco. El robo ha sido en metálico y en cantidad de 325 pesetas.

Les ha sido concedida la gratificación anual de 600 pesetas por contar diez años de efectividad en sus empleos, á los capitanes de Ingenieros D. Juan Portalín y D. José Bris.

## INDICADOR RELIGIOSO

Día 27.—Stos. Vicente y Florencio, márs. En todas las parroquias se reza el Santísimo Rosario durante todo este mes, al toque de oraciones.

En la capilla del cementerio, continúa la novena de Animas á las tres y media de la tarde, terminando el día 30.

Día 28.—Stos. Simón y Judas Tadeo, app. y Círculo, mar.

Día 29.—Stos. Narciso, ob., Lucio y Cenobio; presbítero, márs.

Día 30.—Domingo XXIII, después de Pentecostés y 1.º de Noviembre.—Nra. Sra. del Amparo, Santa Cenobia y San Claudio.

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros; á las diez, la conventual. Por la tarde, á las tres y media, ejercicio de las Cuarenta Horas.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del Santo Evangelio.

En Santa María, á las nueve, la misa conventual; á las once, la de las Doctrinas.

Día 31.—Vigilia de Todos los Santos. (Ayuno, sin abstinencia de carne, teniendo la Santa Bula). Santos Urbano y Quintín.

## MES DE NOVIEMBRE

### CONSAGRADO Á LAS ALMAS DEL PURGATORIO

Día 1.º.—Festividad de todos los Santos.—Santos Benigno y Cesáreo.

En San Nicolás, á las nueve, misa de obreros; á las diez, la conventual. Al anochecer, se cantará el oficio de Difuntos y Procesión de Animas por el interior de la Iglesia.

En Santiago, á las nueve, la misa conventual, con explicación del Santo Evangelio.

En Santa María, á las nueve, la misa conventual.

Día 2.—Conmemoración de todos los fieles difuntos y San Jorge.

En todas las parroquias y filiales empieza la Novena de Animas al toque de oraciones.

En las Religiosas Jerónimas, á las cinco y media de la tarde, terminando el día 10.

## SECCION RECREATIVA

### CHARADA

—Tercia—primera, Juanito, ¿qué haces tan ensimismado?

—Prima—tercera—segunda—lo que el *primo* *tercio*—cuarto de una—cuarta ayer decía, en el casino cenando.

—Es á saber...

—Que no es rodo quien cuatro—uno mucho.

—Es claro

—Pues bien: yo cuatro—una—dos esa falta, y quiero, Paco, ponerme una—tres desde hoy.

En eso estaba pensando.

\*\*

TARJETA NUMERICA

123456789	4626998	534182
	8253458	
		5822848

Sustitúyanse los números por letras y léase el nombre, apellidos, profesión y residencia de un individuo.

Las soluciones, en el número próximo.

Soluciones del número anterior:

A la charada: *Enrigueta*.

Al triángulo: *Novelista*

## El Anuario de Guadalajara

por Bravo y Lecca

El *Anuario-Guia de Guadalajara* y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en 4.º elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos grabados.

Ediciones	Precio	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (PRECIA EN EL PAGO ADELANTADO)
Edición en rústica...	2'00 ptas.	
Id. encuadernada...	2'50 id.	2 pesetas
Id. de lujo...	5'00 id.	4

Los de fuera de la capital 35 céntimos más para su envío certificado.

## SECCION DE PUBLICIDAD

Anuncios especiales	Ptas.	Anuncios generales	Ptas.
UNA LINEA EN EL TEXTO, TIPO ESPECIAL	5	UNA PAGINA	10
PAGINA-GUARDIA EN EL TEXTO Y EN CARTULINA	50	MEDIA IDEM	6
MEDIA IDEM I.º ID.	30	CUARTA PARTE IDEM	3'50
CUARTA IDEM ID.	15	RECOMENDACIONES, BARRA UNICA, LLAMADAS EN EL TEXTO, IDEM ID.	0'25

Todo anunciante, cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco, á uno encuadernado, y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del *Anuario-Guia*.

+  
ESQUELAS MORTUORIAS

Y  
RECORDATORIOS DE ANIVERSARIOS

*Se insertan á los precios siguientes:*

Pequeñas de este tamaño	
en 3.º y 4.º plana.....	2 pesetas
Las mismas al principio del periódico.....	3'50 id.
Dobles en 3.º y 4.º plana...	4 id.
Las mismas al principio...	7'50 id.
De plana entera al principio	15 id.

Guadalajara: 1904.—Imprenta de Concha.

# ECO DE LA ALCARRIA

SEMENARIO CATÓLICO

SE PUBLICA LOS MIÉRGOLES DE CADA SEMANA

## PRECIOS DE ANUNCIOS

Plana 4.<sup>a</sup>, 0'02 pesetas centímetro cuadrado; en ídem 3.<sup>a</sup>, 0'03 íd. íd.; en ídem 1.<sup>a</sup>, 0'05 íd. íd.  
**ESQUELAS DE DEFUNCIÓN:** Precios corrientes y económicos, según tamaño y plana. Reclamamos, á precios convencionales. *Diríjanse los anunciantes á D. Antero Concha, Correos, 2.*

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

**CAPITAL:** Mes, 0'35 pesetas.—Año, 4 ídem.—**FUERA:** Trimestre, 1 peseta.—Año, 4 ídem.—  
**Número suelto, 10 CÉNTIMOS.** *Redacción y Administración: Cruz Verde, núm. 2.*

**EL BUEN GUSTO**  
*Fábrica de Gaseosas de Meliton Dombriz*  
 Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á su numerosa clientela las más exquisitas gaseosas de todas clases y las mejores de la provincia, por ser de bicarbonato puro.  
 PASEO DE LAS CRUCES.—GUADALAJARA —P.

## DINERO POR ALHAJAS Y ROPAS

Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42 (esquina á Antón Martín)  
 No hay casas que vendan más barato las alhajas, relojes, capas, mantones de lana y de Manila, impermeables, paraguas, trajes, escopetas, revolvers, que estas dos de los hermanos DIAZ.  
 Hortaleza, 49 y 51 y Magdalena, 42.—MADRID

## LOS MANDAMBRILES

En la imposibilidad de servir á domicilio los numerosos pedidos de leche de LOS MANDAMBRILES, desde 1.<sup>o</sup> de mes se expenderá ésta en la calle de BARDALES, (tienda), desde donde se repartirá á los abonados.

Los pedidos á dicho lugar y en la calle de Jaudenes, núm. 30, (portería).

6-2

**LA UNION Y EL**  
**COMPANIA DE**



**FENIX ESPAÑOL**  
**SEGUROS REUNIDOS**

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA**

COSECHAS

Subdirector en *Guadalajara*, D. JULIAN RAMIREZ, Plaza de Don Pedro, 1.

# LA AURORA

**IMPRESA EDITORIAL, LIBRERIA, PAPELERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO**

BAJO LA DIRECCIÓN DE **DON ANTERO CONCHA**

PLAZA DE SAN ESTEBAN (CORREOS), 2, GUADALAJARA

Este Establecimiento es el más antiguo é importante en su clase de los de esta Capital y su provincia, como lo indica el siguiente extracto de los ramos que abraza:

**SECCIÓN 4.<sup>a</sup>—PAPELERIA.**—Grandes surtidos en papeles de hilo de las mejores fábricas catalanas y aragonesas, en resmas ó cortado para oficios, papeles en rama blancos y de colores, tamaños dobles y cuádruples, de Manila y de estraza para los comerciantes, boticas, etc., papel de cartas liso y rayado, desde lo más superior á lo más económico, sobres blancos y de color para cartas y oficios, estuches de cartas y sobres en papeles escogidos, blancos, vergé y luto de todos tamaños. Gran especialidad en papeles titulados de la Concha, fabricación exclusiva de esta Gasa, clase hilo, propia para expedientes, á nueve pesetas resma y de cartas vergé ó liso en blanco y luto, etc., etc.

**SECCIÓN 5.<sup>a</sup>—OBJETOS DE ESCRITORIO.**—Surtido abundante y escogido de los inmensos artículos que comprende este ramo, como son tinteros y escribanías de todas clases y variadas formas, tinta de las mejores fábricas, plumas de todos los sistemas, portaplumas, lápices, reglas, cuadradillos sencillos ó en juego metálico, timbres, carteras, cartapacios etc., etc.

**SECCIÓN 6.<sup>a</sup>—ESCUELAS.**—En obsequio á los señores Maestros, que nos lo han venido reclamando, hemos establecido recientemente surtido completo de libros y menaje de Escuelas, que expendemos á los mismos precios que las casas editoriales de Madrid, Burgos y Barcelona, obteniendo los consumidores la ventaja de tener reunido en este Establecimiento lo que está diseminado en toda España y facilitando su adquisición con ahorro de portes y comodidad del pago que pueden hacer los habilitados. Especialidad en papel pautado bueno de las seis reglas, á 4'50 pesetas resma; higiénico en tinta verde á 5'50 pesetas y gráfico de Caballero á 7 pesetas; tinta en frascos ó en polvo, cajas de plumas de todas reglas á 90 céntimos una; pizarras, pizarrines, etc., etc.

**OBRAS DE ACTUALIDAD DE VENTA EN ESTA CASA**

## IMPORTANTE

Se han recibido en esta Casa colecciones completas de los Manuales Soler, que se venden juntas ó por Manuales sueltos á los precios mismos de Barcelona.

La colección completa cuesta 72 pesetas 50 céntimos, y á los que la adquieran se regala una Etágera (Librería) para la colocación de los libros. Los Manuales son al precio de 6, 8 y 10 reales, según su volumen, y tratan de industrias y asuntos variados, útiles á toda clase de personas.

— Nuevo Manual Soler —

Libro de actualidad para los estudiantes  
**ARTE DE ESTUDIAR**

por Rubio y Belbe

Manual n.º 40 de la Biblioteca Soler, precio 1'50 pesetas

Libro de actualidad

## El Descanso Dominical

conteniendo la Ley de 8 de Agosto de 1904 y reglamento para su ejecución, adicionado con la del trabajo de las mujeres y de los niños y la de Protección de la Infancia.  
 Precio 50 céntimos.



—Aquí ha de encontrar el libro que busca, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS é INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.  
 Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aportada 65, BARCELONA

## SELLOS DE CAUCHU Y METAL

para Corporaciones y particulares  
 en todas clases y tamaños  
 Se admiten encargos de cuanto se desee  
 á precios económicos.

## EPISTOLARIO

por Angel Ganivet

Un tomo en 4.º de 292 paginas, texto selecto, impresión esmerada.  
 Precio: 3'50 pesetas.

## NUEVAS EDICIONES DE El Quijote

Se hallan de venta en este Establecimiento á los precios siguientes:  
 Edición económica en 8.º, propia para las Escuelas, que acaba de publicarse, dos pesetas.  
 Edición grande en 4.º con hermosa letra y magníficos grabados, cuatro pesetas.

## TARJETAS POSTALES.

—Se ha recibido una gran colección de las vistas más notables de todas las provincias de España, figurando principalmente entre ellas Toledo, Granada, Sevilla, Madrid, Málaga, Murcia, Valencia, Santiago de Compostela, etc., etc.—Precio 10 céntimos.